

EDICTO

Nº Edicto: 17585

Carátula: QUEREJETA, GABRIEL JOSE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02929-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6349

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Gabriel José Querejeta (DNI Nº 14.436.990), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "QUEREJETA, GABRIEL JOSE S/ SUCESION", Expte. Nº VI-02929-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 16 de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002909